COOPERATIVA ELECTRICA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LAS ACEQUIAS LIMITADA

CONVOCATORIA

Señores Asociados:

Convocase a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, para el día <u>25 de ABRIL</u> <u>de 2025</u>, a las 20.00 horas, en el <u>SUM del CENTRO INTEGRADOR COMUNITARIO</u> a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Nombramiento de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta.-
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros Anexos, Cuadro Demostrativos de Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico, del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2024.-
- 3) Nombramiento de una comisión de escrutinio que verifique el cómputo de votos.-
- 4) Renovación parcial del Consejo de Administración. Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) años en reemplazo de los señores Danilo FILIPPINI, Verónica MARCON y Patricio CAPELLI por haber finalizado sus mandatos.-
- 5) Elección de un Síndico Titular y un Sindico Suplente por el término de un año en reemplazo de la señora Alicia TORASSO y el señor Gustavo LANZA.-

<u>Nota:</u> La Asamblea se realizara validamente, sea cual fuere el número de asociados asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. (Articulo 32 del Estatuto Social).-

Las listas de candidatos para la elección de Consejeros deberán ser presentadas para su oficialización, en la sede social de la Cooperativa, hasta 8 (ocho) días corridos de anticipación a la fecha de la Asamblea y se deberán tener en cuenta los requisitos de los Artículos 46 y 47 del Estatuto Social.-.

CONSEJO DE ADMINISTRACION